



SANTA CRUZ

Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/AAG/me

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén, frutas y verduras"

SANTA CRUZ, Septiembre 16 del 2015.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 141 de fecha 16 Septiembre del 2015, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 1841./

APRUEBESE Patente de "ALMACEN, FRUTAS Y VERDURAS" a nombre **VERONICA AYALA MARTINEZ**, RUT: [] con domicilio en Pje. [] comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría